Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México ®

Introducción

El acelerado desarrollo que vivimos actualmente exige del individuo una superación constante que le permita estar a la vanguardia de todos los adelantos que en las distintas disciplinas del conocimiento se tienen.

Esta superación y actualización, además de brindarle beneficios personales, redunda en un mejoramiento de las condiciones sociales y económicas del país.

Conciente de ello, este Tecnológico ha incorporado dentro de sus planes de estudio la **Maestría en Ciencias de la Computación** que se encuentra acreditada en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Directorio del IT de Tijuana

Ing. José Guillermo Cárdenas López
Director
Tel: (664) 607-84-05

Dra. Gabriela Elizabeth Martínez Mendívil
Subdirector Académico
Tel: (664) 607-84-04

Dr. Guadalupe Hernández Escobedo
División de Estudio de Posgrado e Investigación

Dra. Patricia Melin Olmeda
Coordinadora de la
Maestría en Ciencias de la Computación

Tel: (664) 607-84-00 Ext. 139
pmelin@tectijuana.edu.mx

Visitanos en:
www.tectijuana.edu.mx

Calzada del Tecnológico, s/n Esq. Av. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin,
Fracc. Tomás Aquino, C.P. 22414,
Tijuana, Baja California, México

Maestría en Ciencias de la Computación

Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México ®

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Instituto Tecnológico de Tijuana

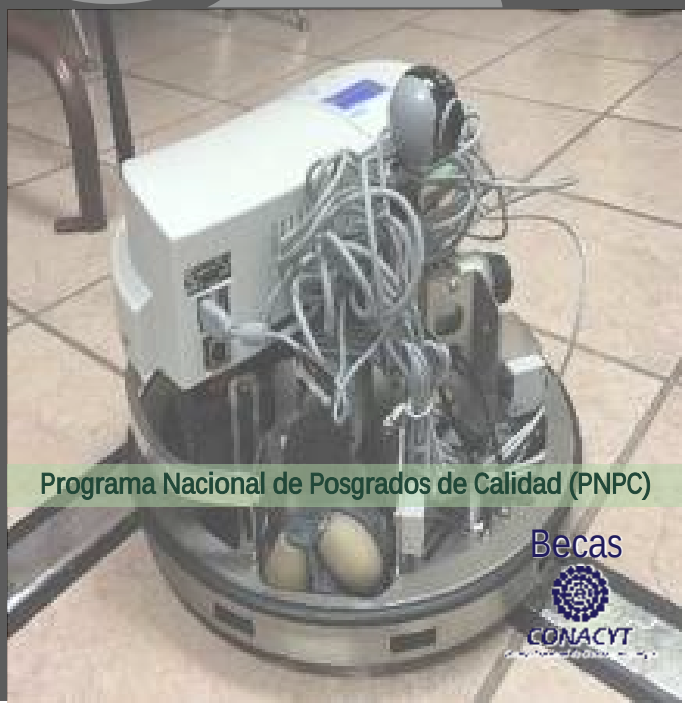

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Becas CONACYT

Perfil del Egresado

Al finalizar el programa de **Maestría en Ciencias de la Computación**, el egresado:

- Estará actualizado en conocimiento de ciencias y tecnología en el área de computación inteligente de acuerdo a la línea de investigación seleccionada.
- Habrá resuelto con éxito una investigación dirigida por su asesor sobre temas de relevancia científica o de oportunidad tecnológica.
- Tendrá la capacidad para diseñar y desarrollar sistemas computacionales utilizando técnicas avanzadas de computación inteligente.
- Podrá desempeñar actividades de docencia e investigación en instituciones de educación superior en el área de ciencias computacionales.
- Podrá continuar el doctorado en áreas afines.

Objetivo General

Es formar profesionistas de alta calidad académica en ciencias computacionales capaces de generar innovaciones tecnológicas en las áreas definidas por razones de mercado, o bien reconocidas como nichos de oportunidad tecnológica.

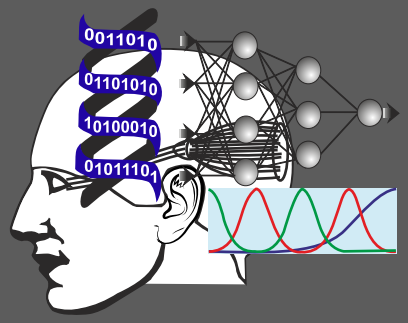

Requisitos de Admisión

- Solicitud de ingreso.
- Dos cartas de recomendación.
- Acta de nacimiento (dos copias).
- La CURP.
- Seis fotografías blanco y negro (no instantáneas).
- Certificado de licenciatura.
- Título y cédula profesional o copia del acta del examen profesional.
- Carta de intención.
- Entrevista con el coordinador académico.
- Examen de admisión.

Cursos Regulares

INVIERNO

De enero a junio de cada año.
Inscripciones:
En diciembre del año anterior

OTOÑO

De agosto a diciembre de cada año.
Inscripciones:
En junio de cada año.

NOTA: Fecha para examen de admisión se pública en el portal de posgrado: www.tectijuana.edu.mx

HORARIO

Las actividades académicas y de investigación se realizan en un horario de 10:00 a 21:00 horas, cinco días a la semana.

Plan de Estudios

Materias	Créditos
Básicas (4)	**24**
Matemáticas Discretas	6
Probabilidad y Estadística	6
Tecnologías de Programación	6
Bases de Datos	6
Optativas (4)	**24**
Sistemas Difusos	6
Redes Neuronales	6
Computación Evolutiva	6
Minería de Datos	6
Robótica y Automatización	6
Visión Artificial	6
Control Inteligente	6
Sistemas Híbridos	6
Seminario de Investigación I	**4**
Seminario de Investigación II	**4**
Seminario de Investigación III	**4**
Tesis	**40**
Total	**100**

La duración mínima para realizar los estudios de Maestría en Ciencias de la Computación para un alumno de tiempo completo es de dos años.

Becas

El programa de **Maestría en Ciencias de la Computación** ha sido acreditado por CONACYT en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), consecuentemente, la coordinación de la maestría tramitará becas ante ese organismo, previa evaluación y selección que se efectúa en dicha coordinación.